

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4968** *PROYECTOS Y TÉCNICAS EDISON, S.L.*

D.^a Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 955/09, 953/09, 957/09, 958/09, 959/09, 960/09, ejecución número 243/09 acumuladas 245/09, 247/09, 249/09, 251/09 y 253/09, seguidos a instancia don Iván Bragado Alonso, Mónica González Pérez, Alejandro Aramburu Moncada, Raúl Beltrán Fernández, Francisco José Moreno Casabella, Sudeep Aryal, sobre despido, se ha dictado en fecha diecisiete de febrero de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Proyectos y Técnicas Edison, Sociedad Limitada, por importe de ochenta y cinco mil cuatrocientos setenta y tres euros con setenta y seis céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011739-1